

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PLAN DE ACCION

VALOR PROGRAMADO 2019 (Varios elementos)

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO	PROYECTOS ESTRATEGICOS	META IDARTES	AREA	ACTIVIDAD	ACCION	PROGRAMADO 2019				
3-3-1-15-01-11-1000-127	Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	Posicionar el fomento como un proceso transversal estratégico para el desarrollo de las prácticas artísticas que materialicen la vocación de artista y ciudadano en sus múltiples posibilidades de expresión y en el ejercicio pleno de sus derechos, mediante asignación de recursos técnicos, económicos y en especie, bajo los principios de equidad, transparencia y concientización	1. Fortalecer el Programa Distrital de Estímulos, Alianzas Estratégicas y Apoyos Concertados, cualificando los procesos de participación ciudadana, disponiendo los recursos necesarios para la ejecución de las acciones prioritizadas en estos espacios y atendiendo criterios de calidad, cobertura y diversificación de la oferta artística. 2. Implementar mecanismos de acompañamiento, evaluación y medición que permitan establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector. 3. Facilitar la articulación con instancias locales, nacionales e internacionales del sector público y privado que promuevan el acceso de los agentes del sector artístico a otras fuentes de recursos económicos, técnicos y en especie. 4. Potenciar la creatividad desde la interdisciplinariedad que implica la articulación del campo artístico con otros campos del conocimiento y con la apropiación de medios digitales, tecnologías de la información y la comunicación. 5. Visibilizar las acciones que se llevan a cabo a través de criterios curatoriales, de selección y de concertación en función del acceso a los bienes y servicios del Idartes disponibles para la ciudadanía.	127 - Programa de estímulos	Apoyar e impulsar 980 iniciativas artísticas a través de estímulos.	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS	Programa Distrital de Estímulos	Total Programa Distrital de Estímulos	\$ 778.887.158	\$ 778.887.158			
								Total GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000			
								Programa Distrital de Estímulos	\$ 158.721.129	\$ 158.721.129			
								X Premio Luis Caballero	\$ 136.000.000	\$ 136.000.000			
								Barrio Bernal - Línea estratégica de apropiación	\$ 34.500.000	\$ 34.500.000			
								Barrio Bernal - Línea estratégica de creación	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000			
								Estímulos a la formación e intercambios de saberes y experiencias Habitar mis	\$ 78.000.000	\$ 78.000.000			
								Intervenciones artísticas urbanas - Línea estratégica de apropiación	\$ 106.700.000	\$ 106.700.000			
								Beca de circulación nacional e internacional en artes plásticas y visuales - Línea	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000			
								Beca de programación en artes plásticas Bof Galicia Santa Fe - Línea estratégica de	\$ 398.293.873	\$ 398.293.873			
Beca para proyectos editoriales independientes sobre artes plásticas y visuales -	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000											
Estímulos a la investigación en artes plásticas y visuales - Línea estratégica de	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000											
Estímulos a la investigación en artes plásticas y visuales - Línea estratégica de	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000											
Residencias y pasantías artísticas nacionales e internacionales en artes plásticas	\$ 136.000.000	\$ 136.000.000											
Total GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS	\$ 1.288.265.002	\$ 1.288.265.002											
Total GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS	\$ 1.288.265.002	\$ 1.288.265.002											
GERENCIA DE DANZA	Programa Distrital de Estímulos	BECAS DE CIRCULACIÓN	\$ 193.900.000	\$ 193.900.000									
BECAS DE INVESTIGACIÓN	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000											
PREMIOS - APROPIACIÓN	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000											
Programa Distrital de Estímulos - JURADOS	\$ 93.000.000	\$ 93.000.000											
RESIDENCIAS - CIRCULACIÓN	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000											
Línea estratégica de Creación	\$ 180.215.000	\$ 180.215.000											
Línea estratégica de Circulación	\$ 165.500.000	\$ 165.500.000											
Total GERENCIA DE DANZA	\$ 630.715.000	\$ 630.715.000											
Total GERENCIA DE DANZA	\$ 630.715.000	\$ 630.715.000											
GERENCIA DE LITERATURA	Programa Distrital de Estímulos	BECAS DE CIRCULACIÓN	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000									
BECAS DE INVESTIGACIÓN	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000											
PREMIOS - CREACIÓN	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000											
Programa Distrital de Estímulos - JURADOS	\$ 174.500.000	\$ 174.500.000											
Línea estratégica de Creación	\$ 16.500.000	\$ 16.500.000											
Línea estratégica de Circulación	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000											
Total GERENCIA DE LITERATURA	\$ 392.000.000	\$ 392.000.000											
Total GERENCIA DE LITERATURA	\$ 392.000.000	\$ 392.000.000											
GERENCIA DE MÚSICA	Programa Distrital de Estímulos	BECAS DE CIRCULACIÓN	\$ 304.800.000	\$ 304.800.000									
Becas de Creación	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000											
BECAS DE INVESTIGACIÓN	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000											
PREMIOS - CREACIÓN	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000											
Programa Distrital de Estímulos - JURADOS	\$ 185.352.423	\$ 185.352.423											
Residencias - Formación	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000											
Línea estratégica de Creación	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000											
Línea estratégica de Circulación	\$ 258.005.873	\$ 258.005.873											
Total GERENCIA DE MÚSICA	\$ 910.158.296	\$ 910.158.296											
Total GERENCIA DE MÚSICA	\$ 910.158.296	\$ 910.158.296											
SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Programa Distrital de Estímulos	BECAS DE CIRCULACIÓN	\$ 109.801.177	\$ 109.801.177									
PREMIOS	\$ 41.000.000	\$ 41.000.000											
PREMIOS - INVESTIGACIÓN	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000											
Programa Distrital de Estímulos - JURADOS	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000											
RESIDENCIAS - CREACIÓN	\$ 46.800.000	\$ 46.800.000											
Línea estratégica de Creación	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000											
Línea estratégica de Circulación	\$ 397.601.177	\$ 397.601.177											
Total SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	\$ 501.604.472	\$ 501.604.472											
Total Apoyar e impulsar 980 iniciativas artísticas a través de estímulos.	\$ 501.604.472	\$ 501.604.472											
CONVOCATORIAS	Apoyo administrativo	Apoyo a la Gestión	\$ 700.343.000	\$ 700.343.000									
Seguimiento, evaluación y apoyo a la gestión	Apoyo a la Gestión - Planta temporal	\$ 185.000.000	\$ 185.000.000										
Total CONVOCATORIAS	\$ 885.343.000	\$ 885.343.000											
SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Seguimiento, evaluación y apoyo a la gestión	Apoyo a la Gestión	\$ 45.760.000	\$ 45.760.000									
Total SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	\$ 931.103.000	\$ 931.103.000											
Total 3-3-1-15-01-11-1000-127	Total Implementar y mantener una (1) ruta de seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas.	\$ 931.103.000	\$ 931.103.000										
3-3-1-15-02-17-0999-139	Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	Consolidar una red de equipamientos culturales del Idartes, ajustados a estándares internacionales técnicos y de seguridad, sostenible a nivel financiero, social, cultural y tecnológico, con programación permanente, diversificada y de calidad, que garanticen el ejercicio de los derechos culturales de la población de catorce (14) localidades de Bogotá D.C.	1. Ampliar la cobertura de los equipamientos culturales a cargo del Instituto Distrital de las Artes a catorce (14) de las veinte (20) localidades de Bogotá, para garantizar su sostenibilidad social. 2. Adecuar, mejorar, dar mantenimiento especializado a la infraestructura y garantizar los equipamientos culturales de la ciudad, a cargo del Instituto Distrital de las Artes. 3. Mantener, ampliar y modernizar las dotaciones especializadas de los equipamientos culturales de la ciudad a cargo del Instituto Distrital de las Artes, para garantizar su sostenibilidad tecnológica y cultural. 4. Implementar un modelo de gestión en red para garantizar la sostenibilidad económica y financiera de los equipamientos culturales, brindando una oferta cultural permanente, diversificada y próxima de los equipamientos culturales a catorce (14) de las veinte (20) localidades de Bogotá D.C.	139 - Gestión de la infraestructura cultural y deportiva nueva rehabilitada y recuperada	Ampliar a 13 localidades la oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales.	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Programación artística localidades	Programación artística - Escenario Móvil	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000			
								Programación artística - Programa Cultura en Común	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000			
								Total SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	\$ 580.000.000	\$ 580.000.000			
								Total Ampliar a 13 localidades la oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales.	\$ 580.000.000	\$ 580.000.000			
								Aumentar en 3% anual, los recursos gestionados por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red.	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Programación artística	Programación artística - Teatro Al Aire Libre La Media Torta	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000
								Programación artística - Teatro El Parque	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000			
								Programación artística - Teatro Jorge Eliecer Gaitán	\$ 1.070.000.000	\$ 1.070.000.000			
								Programación artística - TIEG Sala Emergente	\$ 17.579.946	\$ 17.579.946			
								Proyecto Creación	\$ 40.290.240	\$ 40.290.240			
								Total SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	\$ 1.307.870.186	\$ 1.307.870.186			
Total Aumentar en 3% anual, los recursos gestionados por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red.	\$ 1.307.870.186	\$ 1.307.870.186											
Pagar 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	PASIVOS EXIGIBLES	PASIVOS EXIGIBLES	\$ 3.425.376	\$ 3.425.376								
Total SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	\$ 3.425.376	\$ 3.425.376											
Total Pagar 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	\$ 3.425.376	\$ 3.425.376											
Realizar 3 programas de mejoramiento y dotación especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Dotación y mantenimiento especializado	Dotación y mantenimiento especializado - Escenario Móvil	\$ 61.684.207	\$ 61.684.207								
Dotación y mantenimiento especializado - Subdirección de Equipamientos	\$ 1.328.875.985	\$ 1.328.875.985											
Dotación y mantenimiento especializado - Teatro Jorge Eliecer Gaitán	\$ 33.498.626	\$ 33.498.626											
Dotación y mantenimiento especializado - Teatro San Jorge	\$ 427.687.203	\$ 427.687.203											
Dotación y mantenimiento especializado - Teatro El Parque	\$ 62.750.021	\$ 62.750.021											
Convenio Interadministrativo No 222 de 2018 - SDCRD - TEATRO SAN JORGE	\$ 115.000.000	\$ 115.000.000											
Convenio Interadministrativo No 283 de 2017 - SDCRD - Escenario Móvil 2	\$ 2.035.520.503	\$ 2.035.520.503											
Total SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	\$ 4.000.058.877	\$ 4.000.058.877											
Total Realizar 3 programas de mejoramiento y dotación especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	\$ 4.000.058.877	\$ 4.000.058.877											
Apoyo a la Gestión - Planta Temporal	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000											
Gastos de personal -	\$ 316.539.600	\$ 316.539.600											
Gastos de personal -	\$ 185.374.200	\$ 185.374.200											
Gastos de personal -	\$ 190.000.200	\$ 190.000.200											
Gastos de personal -	\$ 339.212.630	\$ 339.212.630											
Gastos de personal - Escenario Móvil	\$ 178.512.320	\$ 178.512.320											
Gastos de personal - Gerencia de Escenarios	\$ 229.540.520	\$ 229.540.520											
Gastos de personal - Sala Emergente	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000											
Gastos de personal Contratistas - Subdirección de Equipamientos Culturales	\$ 940.208.752	\$ 940.208.752											
Pasantes	\$ 4.717.400	\$ 4.717.400											
Gastos de personal Contratistas - Gerencia de Escenarios	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000											
Total Apoyo a la Gestión	\$ 2.950.654.142	\$ 2.950.654.142											
Total SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	\$ 2.950.654.142	\$ 2.950.654.142											
Operación del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	\$ 6.000.000.000	\$ 6.000.000.000											
Aportes Coepster Público - Recursos que aporta el Idartes al TMMMSD	\$ 4.191.779.085	\$ 4.191.779.085											
Aportes Coepster Público - Recursos que aporta el Idartes al TMMMSD - Línea	\$ 233.000.000	\$ 233.000.000											
Total Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	\$ 10.424.779.085	\$ 10.424.779.085											
Total Alcanzar 400.000 asistencias en el cuatrienio a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes.	\$ 13.375.433.227	\$ 13.375.433.227											
Gastos de operación	Derechos de Autor	\$ 152.500.000	\$ 152.500.000										
Gastos de Operación	\$ 225.578.000	\$ 225.578.000											
Total Gastos de operación	\$ 225.578.000	\$ 225.578.000											
Producción Técnica y Logística	PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000										
Total Producción Técnica y Logística	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000											
Programa Distrital de Estímulos	Programa Distrital de Estímulos	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000										
Programa Distrital de Estímulos - JURADOS	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000											

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL							CODIGO: 1ES-DIR-F-24		
PLAN DE ACCION							VERSION: 1		
							FECHA: 24/12/2018		
VALOR PROGRAMADO 2019		(Varios elementos)							
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO	PROYECTOS ESTRATEGICOS	META IDARTES	AREA	ACTIVIDAD	ACCION	PROGRAMADO 2019
							Total Programa Distrital de Estímulos		\$ 176.000.000
							Total SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES		\$ 551.578.000
							Total Realizar 1.100 actividades artísticas a través de la red de equipamientos del IDARTES en las 20 localidades.		\$ 551.578.000
							Total 3-3-1-15-02-17-0996-139		\$ 10.978.382.666
3-3-1-15-02-17-1010-139	Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes	Ofrecer al Distrito Capital, equipamientos culturales amplios, adecuados y suficientes en condiciones óptimas de seguridad física, que garanticen a la ciudadanía el goce de sus derechos culturales.	1. Construir nuevos equipamientos culturales en la ciudad de Bogotá para ampliar la cobertura territorial de los mismos. 2. Adecuar, mejorar, conservar y dotar la infraestructura cultural y sedes a cargo del Instituto Distrital de las Artes, con el fin de garantizar su sostenibilidad administrativa. 3. Asegurar los activos de la entidad, propiciando las condiciones para su almacenamiento, traslado y buen uso, en función del cumplimiento de los propósitos de las distintas áreas de la entidad. 4. Garantizar las condiciones para la operación de las dependencias de la entidad, en espacios seguros, saludables y propicios para el trabajo, tendiendo a centralizar la operación del Idartes. 5. Actualizar la infraestructura tecnológica para asegurar la información, su almacenamiento y comunicación eficiente entre las dependencias. 6. Implementar los planes de emergencia y contingencias en los escenarios culturales y sedes administrativas del Idartes.	139- Gestión de la infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	Construir y dotar 0,21 equipamientos culturales en el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado.	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Apoyo a la Gestión	Apoyo a la Gestión - Nueva Cinemateca	\$ 180.180.000
							Total Apoyo a la Gestión		\$ 180.180.000
							Diseño y construcción de infraestructura para las artes - Nueva Cinemateca		\$ 1.401.093.273
							Diseño y construcción de infraestructura para las artes - Galería Santa Fe		\$ 411.554.983
							Convenio Interadministrativo No 226 de 2018 - SDCRD - NUEVA CINEMATECA		\$ 641.492.727
							Convenio Interadministrativo 613 de 2018 - Secretaría General - Nueva Cinemateca		\$ 340.000.000
							Diseño y construcción de infraestructura para las artes - Planetario de Bogotá		\$ 205.914.290
							Total Construcción de nuevos equipamientos culturales		\$ 3.066.045.730
							Total SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		\$ 3.246.225.730
							Total Construir y dotar 0,21 equipamientos culturales en el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado.		\$ 3.246.225.730
							Apoyo a la Gestión		\$ 1.438.735.700
							Apoyo a la Gestión - Planta temporal		\$ 60.000.000
							Total Apoyo a la Gestión		\$ 1.498.735.700
							Dotación y mantenimiento sedes y escenarios		\$ 5.949.393.694
							Dotación y mantenimiento sedes y escenarios - Teatro San Jorge		\$ 352.300.916
Dotación y mantenimiento sedes y escenarios - Planetario de Bogotá		\$ 128.750.396							
Diseño y construcción de infraestructura para las artes - Planetario de Bogotá		\$ 494.085.220							
Total Dotación y mantenimiento sedes y escenarios		\$ 6.468.528.188							
Infraestructura TIC		\$ 6.854.447							
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		\$ 6.854.447							
Total SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		\$ 7.974.118.335							
Total Adecuar, mantener y/o dotar 11 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES.		\$ 7.974.118.335							
Infraestructura TIC		\$ 520.000.804							
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		\$ 51.700.000							
Apoyo a la Gestión - Desarrolladores		\$ 630.700.854							
Total Infraestructura TIC		\$ 630.700.854							
Total Poner 1 aplicativo en producción de apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad.		\$ 630.700.854							
							Total 3-3-1-15-02-17-1010-139		\$ 11.851.044.919
3-3-1-15-03-25-0996-157	Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	Promover estrategias de integración del arte, la cultura científica y las nuevas tecnologías que fortalezcan la creatividad, la innovación y el trabajo colaborativo para el desarrollo de nuevos medios y formatos, artísticos y científicos.	1. Promover la creación y el fortalecimiento de Hubs (centros de innovación) que fomenten el trabajo colaborativo, el desarrollo de nuevas ideas y proyectos que integren arte, cultura científica y tecnología. 2. Promover la apropiación de las artes, la tecnología y la cultura científica a través de experiencias, publicaciones y procesos pedagógicos presenciales y virtuales. 3. Generar experimentación artística y científica para grupos etarios y sociales con énfasis en población en situación de discapacidad y primera infancia. 4. Diseñar e implementar laboratorios de experimentación y creación en los territorios que articulen las artes, la cultura científica y la tecnología. 5. Promover la circulación y divulgación de las creaciones artísticas con soportes tecnológicos, así como de los resultados de proyectos y laboratorios. 6. Apoyar el diseño de la política pública para la integración del arte, la ciencia y la tecnología en la ciudad.	157- Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de la cultura, recreación y deporte	Alcanzar 450.000 asistencias a las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad.	PLANETARIO DE BOGOTÁ	Apoyo a la Gestión	Apoyo a la Gestión - Administrativa	\$ 565.180.049
							Apoyo a la Gestión - Mantenimiento		\$ 120.000.828
							Apoyo a la Gestión - Misional		\$ 618.116.000
							Apoyo a la Gestión - Operaciones		\$ 368.806.133
							Riesgos Profesionales		\$ 8.700.000
							Total Apoyo a la Gestión		\$ 1.680.892.000
							Total PLANETARIO DE BOGOTÁ		\$ 1.680.892.000
							Total Alcanzar 450.000 asistencias a las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad.		\$ 1.680.892.000
							Actividades de Divulgación Científica		\$ 351.393.973
							Total Actividades de Divulgación Científica		\$ 351.393.973
							Alianzas Interadministrativas		\$ 345.000.000
							Convenio Interadministrativo 1203710 de 2017 - SHD		\$ 180.151.000
							Convenio Interadministrativo 80456 de 2019 - SED		\$ 934.151.000
							Procesos de operación		\$ 63.105.617
							Procesos de operación		\$ 63.105.617
Programa Distrital de Estímulos		\$ 4.687.200							
Programa Distrital de Estímulos - JURADOS		\$ 40.000.000							
Renovación Planetario de Bogotá		\$ 44.687.200							
Dotación, suministros y mantenimientos especializados		\$ 185.654.320							
Total Renovación Planetario de Bogotá		\$ 185.654.320							
Total PLANETARIO DE BOGOTÁ		\$ 1.579.023.110							
Total Realizar 5.000 actividades en torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología.		\$ 1.579.023.110							
Alianzas y/o apoyos Estratégicos		\$ 218.881.617							
Total Alianzas y/o apoyos Estratégicos		\$ 218.881.617							
Apoyo a la Gestión		\$ 598.916.133							
Total Apoyo a la Gestión		\$ 598.916.133							
Investigación		\$ 94.260.000							
Investigación construcción de contenidos		\$ 81.500.000							
Talleres de formación en humanidades digitales		\$ 12.760.000							
Total Investigación		\$ 127.806.250							
Laboratorios de arte, ciencia y tecnología		\$ 127.806.250							
Laboratorios Interactivos de Arte, Ciencia y Tecnología		\$ 127.806.250							
Total Laboratorios de arte, ciencia y tecnología		\$ 127.806.250							
Programa Distrital de Estímulos		\$ 20.000.000							
Programa Distrital de Estímulos - JURADOS		\$ 40.480.000							
RESIDENCIAS - CREACIÓN		\$ 10.000.000							
RESIDENCIAS - FORMACIÓN		\$ 57.000.000							
Línea estratégica de Creación		\$ 78.000.000							
Total Programa Distrital de Estímulos		\$ 245.480.000							
Tecnología para las prácticas artísticas		\$ 156.000							
Proyecto Plataforma Bogotá y CKWER		\$ 87.000.000							
Encontro NERD		\$ 87.000.000							
Total Tecnología para las prácticas artísticas		\$ 169.000.000							
Registros marcarios		\$ 156.000							
Registros marcarios		\$ 156.000							
Total LÍNEA ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		\$ 1.470.000.000							
Total Desarrollar 10 laboratorios interactivos de arte, cultura científica y tecnología.		\$ 1.470.000.000							
							Total 3-3-1-15-03-25-0996-157		\$ 479.924.110
3-3-1-15-03-25-0996-157	Generar estrategias de formación en el campo de las artes que potencien el ejercicio libre de los derechos culturales de los ciudadanos y ciudadanas, y fortalezcan los desarrollos de las políticas públicas en el campo de las artes, incluidos los oficios de las mismas, mediante la generación de alianzas. 3. Vincular Promover estrategias de integración del arte, la cultura científica y las nuevas tecnologías que fortalezcan la creatividad, la innovación y el trabajo colaborativo para el desarrollo de nuevos medios y formatos, artísticos y científicos.	1. Fortalecer la presencia de las artes en la educación escolar de niños, niñas y jóvenes para contribuir a su formación integral y resignificar la relación con la escuela. 2. Ofrecer oportunidades para los jóvenes que deseen conciliar proyectos profesionales en el campo de las artes, incluidos los oficios de las mismas, mediante la generación de alianzas. 3. Vincular Promover la creación y el fortalecimiento de Hubs (centros de innovación) que fomenten el trabajo colaborativo, el desarrollo de nuevas ideas y proyectos que integren arte, cultura científica y tecnología. 2. Promover la apropiación de las artes, la tecnología y la cultura científica a través de experiencias, publicaciones y procesos pedagógicos presenciales y virtuales.	Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Alianzas interinstitucionales	Alianzas interinstitucionales - Convenio Interadministrativo 3133 de 2019	\$ 500.000.000		
					Total Alianzas interinstitucionales		\$ 500.000.000		
					Total SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$ 500.000.000		
					Total Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.		\$ 500.000.000		
					Transversalidad del arte		\$ 700.000.000		
					Producción Navidad Bogotá Mejor Para Todos		\$ 700.000.000		
					Total Transversalidad del arte		\$ 700.000.000		
					Total SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$ 700.000.000		
					Total Alcanzar 1.100.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios.		\$ 700.000.000		
					Apoyo a la Gestión		\$ 4.683.000		
					Apoyo a la Gestión - Área Producción		\$ 647.570.000		
					Total Apoyo a la Gestión		\$ 652.253.000		
					Producción Logística		\$ 5.304.007.332		
					Producción Logística		\$ 5.304.007.332		
					Producción Técnica		\$ 2.181.800.000		
Producción Técnica		\$ 2.181.800.000							
Total ÁREA DE PRODUCCIÓN		\$ 8.141.860.332							
Investigación y publicaciones		\$ 80.000.000							
Investigación y publicaciones		\$ 80.000.000							
NUEVA CINEMATECA - Divulgación y difusión		\$ 20.000.000							
Total Actividades de Apropiación y publicaciones		\$ 100.000.000							
Actividades de circulación		\$ 80.000.000							
Producción técnica y Isotética		\$ 80.000.000							
Total Actividades de circulación		\$ 80.000.000							
Actividades para la apropiación de las Artes Audiovisuales		\$ 484.652.000							
NUEVA CINEMATECA - Actividades de apropiación		\$ 484.652.000							
Total Actividades para la apropiación de las Artes Audiovisuales		\$ 484.652.000							
Apoyo a la Gestión		\$ 460.600.000							
NUEVA CINEMATECA - Apoyo a la Gestión - Equipo administrativo		\$ 245.920.000							
NUEVA CINEMATECA - Apoyo a la Gestión - Equipo Misional		\$ 300.680.000							
NUEVA CINEMATECA - Apoyo a la Gestión - Equipo Operaciones		\$ 711.980.000							
NUEVA CINEMATECA - Riesgos profesionales		\$ 4.268.000							
Total Apoyo a la Gestión		\$ 1.773.448.000							
Total GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES		\$ 2.388.000.000							
Actividades de apropiación social de las artes plásticas y visuales		\$ 57.629.929							
Red Galería Santa Fe		\$ 57.629.929							
Total Actividades de apropiación social de las artes plásticas y visuales		\$ 57.629.929							
Publicaciones GAP		\$ 71.270.837							
Total Actividades de circulación		\$ 71.270.837							
Apoyo a la Gestión		\$ 272.021.000							
Apoyo a la Gestión - Riesgos laborales		\$ 915.200							
Total Apoyo a la Gestión		\$ 272.936.200							
Total GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS		\$ 401.836.166							
Total Alcanzar 1.100.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios.		\$ 401.836.166							

 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PLAN DE ACCION		CODIGO: 1ES-DIR-F-24 VERSION: 1 FECHA: 24/12/2018							
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO	PROYECTOS ESTRATEGICOS	META I.BARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PROGRAMADO 2019
3-3-1-15-03-25-1017-157	Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	Posicionar desde lo local y desde su propia diversidad el papel del arte como factor esencial para el desarrollo de las culturas y las prácticas artísticas de la ciudad y el reconocimiento de su papel transformador en los procesos de construcción de ciudadanía e identidades	1. Realizar acciones que permitan sensibilizar y acercar a la ciudadanía a las manifestaciones artísticas. 2. Fomentar y fortalecer las prácticas artísticas de profesionales y aficionados, para tejer diálogos en la ciudad, con el país y el mundo, desde la comprensión amplia y diversa de nuestras procedencias, mestizajes y tradiciones, así como propender por el autorreconocimiento como seres creadores, diámitos y deiberantes. 3. Promover una valoración positiva y un reconocimiento de los procesos artísticos como factores que pueden incidir en la construcción de pensamiento crítico y la creación de nuevos lenguajes abiertos y libres que permitan expresar diferentes visiones del entorno social a tiempo que difunde diferencias y construye consensos. 4. Potenciar y garantizar el derecho de la ciudadanía a acceder y practicar las artes en sus diversas manifestaciones en los ámbitos público y privado, tanto en el contexto local como Distrital. 5. Promover procesos de investigación, formación, creación, circulación y apropiación de las artes que contribuyan a la transformación del entorno. 6. Fortalecer las instancias de participación del sector artístico en las relaciones con la comunidad para constituirse en factor de cambio y desarrollo.	157 - Intervención integral en territorios y poblaciones prioritizadas a través de la cultura, recreación y deporte	Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	GERENCIA DE DANZA	Apoyo a la Gestión	Apoyo a la Gestión - DANZA	\$ 442.318.000
Total Alcanzar 1.200.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios.									\$ 20.320.483.311
Total Apoyar 5 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social.									\$ 640.247.000
Total Apoyar 5 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social.									\$ 1.556.339.000
Total Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.									\$ 300.000.000
Total Generalizar 2 espacios para la práctica artística aficionada en los territorios.									\$ 136.661.000
Total Realizar 11.100 actividades artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.									\$ 6.499.080.668

 ALCAZAR DEL RECTOR MUNICIPIO DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPARTAMENTO DE CULTURA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL					CODIGO: 1ES-DIR-F-24					
PLAN DE ACCION							VERSION: 1					
VALOR PROGRAMADO 2019 (Varios elementos)							FECHA: 24/12/2018					
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO	PROYECTOS ESTRATEGICOS	META IDARTES	AREA	ACTIVIDAD	ACCION	PROGRAMADO 2019			
3-3-1-15-07-42-0998-185	Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	Fortalecer la gestión institucional del Idartes para garantizar la eficiencia administrativa en la prestación de sus servicios a la ciudadanía.	1. Mejorar el acceso a la información a través de los canales de comunicación institucionales con herramientas tecnológicas de vanguardia que garanticen la prestación del servicio eficiente al ciudadano. 2. Aumentar la cobertura de la población objetivo a partir de la consolidación de alianzas estratégicas mediáticas y comerciales, programación y ejecución de pauta. 3. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten el conocimiento del sector artístico de la ciudad, al ciudadano y a su vez posicione la imagen institucional como la entidad que genera condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los ciudadanos. 4. Establecer el Sistema Integrado de Gestión como una herramienta esencial para la mejora institucional, dirigida a la satisfacción de los usuarios y partes interesadas. 5. Obtener la certificación de calidad para posicionar a la entidad como referente del sector en gestión institucional. 6. Construir la memoria institucional de las diferentes dimensiones del arte para su constitución en patrimonio cultural de la ciudad. 7. Generar un acercamiento entre la entidad y la ciudadanía, con información exacta de su quehacer, que a su vez sea relevante, oportuna y confiable. 8. Apoyar la gestión del Idartes a través de la vinculación de personal idóneo y suficiente en las áreas de estructura organizacional vigente en la entidad.	185 - Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Desarrollar 40 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES- POBLACIONES	Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos étnicos	Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos	\$ 665.488.000			
								Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos	\$ 65.000.000			
								Total Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos étnicos	\$ 710.488.000			
								Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas sectores sociales y etarios	\$ 677.473.000			
								Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas sectores	\$ 15.000.000			
								Convenio Interadministrativo 316 de 2019 - SDP - Poblaciones	\$ 160.950.000			
								Total Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas sectores sociales y etarios	\$ 814.423.000			
								Total SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES- POBLACIONES	\$ 1.524.914.000			
								Total Desarrollar 40 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	\$ 1.524.914.000			
								Actividades de circulación	\$ 327.945.079			
								Total Actividades de circulación	\$ 327.945.079			
								Apoyo a la Gestión	\$ 122.165.000			
								Apoyo a la Gestión	\$ 122.165.000			
								Total GERENCIA DE LITERATURA	\$ 450.110.079			
								Total Realizar 760 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 115.312 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	\$ 450.110.079			
Desarrollar 20 procesos de participación y concertación con sectores artísticos.	SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Promoción de la participación y el control social	Participación	\$ 49.700.000								
			Total Promoción de la participación y el control social	\$ 49.700.000								
			Total SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	\$ 49.700.000								
Total Desarrollar 20 procesos de participación y concertación con sectores artísticos.	\$ 49.700.000											
Total 3-3-1-15-03-25-1017-157												
3-3-1-15-07-42-0998-185	Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	Fortalecer la gestión institucional del Idartes para garantizar la eficiencia administrativa en la prestación de sus servicios a la ciudadanía.	1. Mejorar el acceso a la información a través de los canales de comunicación institucionales con herramientas tecnológicas de vanguardia que garanticen la prestación del servicio eficiente al ciudadano. 2. Aumentar la cobertura de la población objetivo a partir de la consolidación de alianzas estratégicas mediáticas y comerciales, programación y ejecución de pauta. 3. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten el conocimiento del sector artístico de la ciudad, al ciudadano y a su vez posicione la imagen institucional como la entidad que genera condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los ciudadanos. 4. Establecer el Sistema Integrado de Gestión como una herramienta esencial para la mejora institucional, dirigida a la satisfacción de los usuarios y partes interesadas. 5. Obtener la certificación de calidad para posicionar a la entidad como referente del sector en gestión institucional. 6. Construir la memoria institucional de las diferentes dimensiones del arte para su constitución en patrimonio cultural de la ciudad. 7. Generar un acercamiento entre la entidad y la ciudadanía, con información exacta de su quehacer, que a su vez sea relevante, oportuna y confiable. 8. Apoyar la gestión del Idartes a través de la vinculación de personal idóneo y suficiente en las áreas de estructura organizacional vigente en la entidad.	185 - Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Lograr 3.500 apariciones de la entidad en medios de comunicación.	ÁREA DE COMUNICACIONES	Divulgación y difusión	Divulgación y difusión	\$ 525.854.000			
								Divulgación y difusión	\$ 525.854.000			
								Total Divulgación y difusión	\$ 525.854.000			
								Pauta	\$ 730.120.000			
								Pauta	\$ 730.120.000			
								Total Pauta	\$ 730.120.000			
								Total AREA DE COMUNICACIONES	\$ 1.255.974.000			
								Total Lograr 3.500 apariciones de la entidad en medios de comunicación.	\$ 1.255.974.000			
								Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Apoyo a la Gestión	Apoyo a la Gestión - Servicio al ciudadano	\$ 91.847.600
											Apoyo a la Gestión - Talento Humano	\$ 79.200.000
											Canales de información - Servicio al ciudadano	\$ 2.970.000
								Total Apoyo a la Gestión	\$ 174.017.600			
								Total SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 174.017.600			
								Alcanzar 1.720.000 de usuarios en redes sociales.	ÁREA DE COMUNICACIONES	Apoyo a la Gestión	Apoyo a la Gestión - Administrativo	\$ 132.812.000
											Apoyo a la Gestión - equipo creativo	\$ 577.808.000
Apoyo a la Gestión - medios digitales	\$ 470.792.400											
Apoyo a la Gestión - prensa	\$ 210.540.000											
Apoyo a la Gestión - presentadores	\$ 72.600.000											
Apoyo a la Gestión - Publicaciones	\$ 308.814.400											
Total Apoyo a la Gestión	\$ 1.773.276.400											
Total AREA DE COMUNICACIONES	\$ 1.773.276.400											
Total Alcanzar 1.720.000 de usuarios en redes sociales.	\$ 1.773.276.400											
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Apoyo a la Gestión	Apoyo a la Gestión - Almacén	\$ 247.652.866								
			Apoyo a la Gestión - Contabilidad	\$ 247.312.000								
			Apoyo a la Gestión - Control Interno	\$ 220.000.000								
			Apoyo a la Gestión - Dirección General	\$ 114.400.000								
			Apoyo a la Gestión - Gestión Documental	\$ 355.778.800								
			Apoyo a la Gestión - Oficina Asesora Jurídica	\$ 531.514.000								
			Apoyo a la Gestión - Planeación	\$ 302.400.000								
			Apoyo a la Gestión - Planta temporal	\$ 1.050.000.000								
			Apoyo a la Gestión - Presupuesto	\$ 164.604.000								
			Apoyo a la Gestión - SAF	\$ 652.048.254								
			Apoyo a la Gestión - Sistemas	\$ 480.086.000								
			Apoyo a la Gestión - Talento Humano	\$ 563.168.400								
			Apoyo a la Gestión - Tesorería	\$ 404.643.000								
			Apoyo a la Gestión - Adiciones	\$ 30.740.000								
			Apoyo a la Gestión - Atención al ciudadano	\$ 10.000.000								
Total Apoyo a la Gestión	\$ 5.374.332.000											
Total SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 5.374.332.000											
Total Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG	\$ 5.374.332.000											
Total 3-3-1-15-07-42-0998-185												
Total general												

JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Gerente Proyectos 985 - 1000 - 1017

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Gerente Proyectos 996 - 999

LILIANA VALENCIA MEJÍA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Gerente Proyectos: 998 - 1010

MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO
Subdirectora de Formación Artística
Gerente Proyectos: 982 - 993

LILIANA RESTREPO TIRADO
Directora General

Elaboró: MIGUEL ENRIQUE QUINTERO CORAL - Profesional Oficina Asesora de Planeación
Revisó: LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO - Jefe Oficina Asesora de Planeación